

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANUCO

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

CONVOCATORIA 2019 - IV CONCURSO CAS 005-2019-MPHCO.

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN (01) ESPECIALISTA EN TRANSPORTES PARA LA SUB GERENCIA DE CONTROL TECNICO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUÁNUCO.

I. GENERALIDADES

1. Entidad convocante:

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANUCO, con domicilio legal en el Jr. General Prado N° 750 – Huánuco

2. Objeto de la Convocatoria

Contratar, bajo el régimen de Contratación Administrativa de Servicios del Decreto Legislativo N° 1057, los servicios de un (01) Especialista en Transportes para la sub gerencia de control técnico de transporte público, en el ámbito del Distrito, Provincia, Departamento de Huánuco del ámbito territorial de la Municipalidad Provincial de Huánuco a requerimiento del Sub Gerente de Control Técnico de Transporte Publico mediante Informe N° 0299-2019-MPHCO-SGCTTP-GT.

3. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante.

Gerencia de transportes / Sub Gerencia de Control Técnico de Transporte Público.

Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación.

La conducción del proceso de selección en todas sus etapas, estará a cargo del Comisión Permanente para concurso CAS en función al servicio convocado, integrado por tres (03) miembros, según Resolución Gerencial N° 010-2019-MPHCO-GM.

5. Base Legal

- Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios y sus modificatorias.
- Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- Resolución de Alcaldía N° 834-2017-MPHCO/A, que aprueba la Directiva N° 005-2017-MPHCO. "Procedimiento para la contratación Administrativa de Servicios de Personal" CAS.
- Las demás disposiciones que regulan el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO Y PRINCIPALES FUNCIONES A DESARROLLAR.

Nombre del Servicio	(01) ESPECIALISTA EN TRANSPORTES
---------------------	----------------------------------

Dirección u Oficina/Unidad orgánica: SUB GERENCIA DE CONTROL TECNICO DE TRANSPORTE PÚBLICO / GERENCIA DE TRANSPORTES

OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR

Desarrollar funciones administrativas que conlleven al desarrollo de la Sub Gerencia de Control Técnico de Transporte Público.
--

FUNCIONES PRINCIPALES

1.	Normar y regular el servicio público de transporte terrestre urbano de conformidad con las leyes y reglamentos nacionales sobre la materia y los dispositivos legales emitidos por la municipalidad provincial de Huánuco.
2.	Normar, regular y controlar la circulación de vehículos menores motorizados.
3.	Programar, ejecutar, coordinar y supervisar las acciones para el otorgamiento de las concesiones o autorizaciones para la prestación del servicio.
4.	Emitir proyectos de resoluciones de los procedimientos sancionadores de su competencia, calificando la comisión de infracciones y sanciones administrativas.
5.	Normar y regular el servicio público de transporte terrestre urbano de conformidad con las leyes, y reglamentos nacionales sobre la materia y los dispositivos legales emitidos por la municipalidad provincial de Huánuco.
6.	Programar, ejecutar, coordinar y supervisar las acciones para el otorgamiento de las concesiones o autorizaciones para la presentación de servicio regular del transporte público urbano e interurbano.
7.	Participar y mantener actualizado el registro de conductores que prestan servicios públicos en las diferentes modalidades de vehículos.
8.	Formular proyectos de ordenanzas relacionadas a las normas complementarias para la aplicación de los reglamentos nacionales.
9.	Coordinar y ejecutar el control de servicio de transporte público en campo, a través de los inspectores de transporte verificando el cumplimiento de las normas, autorizaciones, concesiones, habilitaciones y permisos otorgados.

REQUISITOS DE LA PERSONA PARA DESARROLLAR LA ACTIVIDAD

Formación Académica:	Profesional titulado, colegiado y habilitado de las carreras de ingeniería, administración, contabilidad y/o afines.
Experiencia General	Mínima de dos (02) años en instituciones públicas y /o privadas.
Experiencia Específica	Un (01) año en instituciones públicas.
Conocimientos y/o Capacitaciones:	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Conocimientos en procedimientos administrativos. ▪ Conocimiento en gestión pública. ▪ Temas de Transportes. ▪ Word, Excel y Power Point.



Competencias:	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Espíritu innovador ▪ Competitivo ▪ Responsable ▪ Trabajo bajo presión ▪ Capacidad
---------------	---

CONDICIONES ESPECIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de Prestación del Servicio	Municipalidad Provincial de Huánuco
Duración del Contrato	Tres meses: Inicio: Desde la suscripción del Contrato.
Remuneración Mensual	(S/. 3, 700 y 00/100 Soles), Tres Mil Setecientos soles incluido los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

